

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

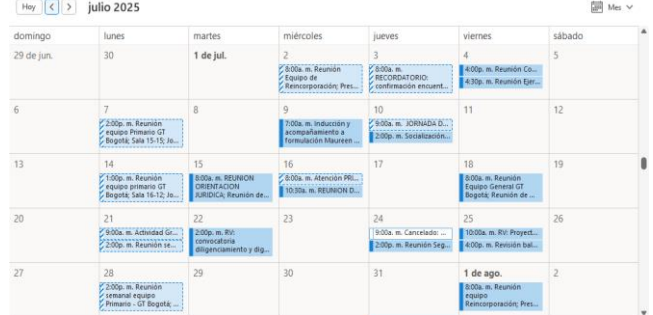
1. Número del contrato 723-2 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/07/2025 A 31/07/2025
4. Nombre contratista MAUREEN JOHANNA VARGAS DURÁN	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1032378489
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTA GT BOGOTA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los	No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
---	--	---	--

1. Número del contrato 723-2 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/07/2025 A 31/07/2025																											
1	Si	<p>Para este periodo contractual, se cuenta con 50 personas en proceso de reincorporación asignadas, de las cuales 49 están en estado activo y 1 PR con limitante temporal. También se recibieron 3 PR como nuevas asignaciones. La población asignada es heterogénea encontrando 29 PER de sexo masculino y 21 PER de sexo femenino. La distribución por grupo etáreo es de 1 PER entre los 18 - 25 años, 13 entre los 26 - 40 años, 26 PER entre los 41 - 60 años y 9 PER mayores de 60 años, siendo la población adulta el grupo más representativo numéricamente. En cuanto a los enfoques diferenciales se identifican: 9 adultos mayores, 2 indígenas, 2 afro, 2 personas se auto reconoce como población LGBTIQ+, 3 personas con enfermedad de alto costo y 7 personas que se reconocen con discapacidad, 3 de ellos certificados.</p> <p>A continuación se encuentra discriminado el acompañamiento a la población en cuanto al Programa de Reincorporación integral y el seguimiento a los planes:</p> <p>1.1 Planes en Formulación: 1 1.1.1 Priorización anual: 12 Firmados 1.1.2 Sin iniciar: 0 1.2. Planes en ejecución: 39 1.3 Planes en seguimiento: 9 1.4 Planes en evaluación: 0</p>																											
2	Si	<p>En la actualidad se encuentra en proceso de conformación de los planes de reincorporación individual, por lo que algunas personas manifiestan su interés de conformar planes de reincorporación colectiva; sin embargo se cuenta con varios colectivos interesados en formar su plan colectivo. Se realiza cargue del acta como archivo adicional en la nota del plan general de 25 PER, como respuesta al correo: MEM25-008300 - Respuesta Memorando MEM25-007162 "acciones de soporte a modificaciones documentos de soporte de la fase de formulación del Programa de Reincorporación Integral" - GT Bogotá. Se socializó la herramienta Conexión PRI Kit 4 - Conoce más de la Reincorporación Colectiva.</p>																											
3	Si	<p>A continuación se relacionan las convocatorias enviadas desde NC y desde el equipo primario para su divulgación a la población asignada, lo cual se realiza por medio de llamadas telefónicas, correo electrónico o vía mensajes de whatsapp junto con pieza informativa de ser el caso.</p> <table border="1" data-bbox="890 1077 1270 1350"> <thead> <tr> <th>Convocatoria</th><th>No. PER informadas</th><th>No. PER Vinculadas</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Información - Selección de mujeres voluntarias para el Comité de Valoración de Casos de VBG</td><td>21</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Semana de la Paz - emprendimientos "Temática Canasta Familiar"</td><td>10</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Convocatoria del fondo Alvaro Ulcué Chocue, créditos condonables, para indígenas con pertenencia étnica.</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Encuesta Caracterización - Estrategia Comercialización</td><td>1</td><td></td></tr> <tr> <td>Apoyo para firma de formularios de postulación Min. Vivienda</td><td>1</td><td>1</td></tr> <tr> <td>JORNADA UTR AGOSTO ACCION 11315</td><td>4</td><td>2</td></tr> <tr> <td>AGENDA ACOMPAÑAMIENTO PSICO SITUACIONES DE CRISIS</td><td>3</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Cargue documentos ICETEX urgente o incumplimiento</td><td>0</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>	Convocatoria	No. PER informadas	No. PER Vinculadas	Información - Selección de mujeres voluntarias para el Comité de Valoración de Casos de VBG	21	1	Semana de la Paz - emprendimientos "Temática Canasta Familiar"	10	2	Convocatoria del fondo Alvaro Ulcué Chocue, créditos condonables, para indígenas con pertenencia étnica.	1	0	Encuesta Caracterización - Estrategia Comercialización	1		Apoyo para firma de formularios de postulación Min. Vivienda	1	1	JORNADA UTR AGOSTO ACCION 11315	4	2	AGENDA ACOMPAÑAMIENTO PSICO SITUACIONES DE CRISIS	3	1	Cargue documentos ICETEX urgente o incumplimiento	0	0
Convocatoria	No. PER informadas	No. PER Vinculadas																											
Información - Selección de mujeres voluntarias para el Comité de Valoración de Casos de VBG	21	1																											
Semana de la Paz - emprendimientos "Temática Canasta Familiar"	10	2																											
Convocatoria del fondo Alvaro Ulcué Chocue, créditos condonables, para indígenas con pertenencia étnica.	1	0																											
Encuesta Caracterización - Estrategia Comercialización	1																												
Apoyo para firma de formularios de postulación Min. Vivienda	1	1																											
JORNADA UTR AGOSTO ACCION 11315	4	2																											
AGENDA ACOMPAÑAMIENTO PSICO SITUACIONES DE CRISIS	3	1																											
Cargue documentos ICETEX urgente o incumplimiento	0	0																											
4	Si	<p>Se acompañó a la población en proceso de reincorporación asignada en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral. Las acciones realizadas se describen en el anexo de evidencias # 4.</p>																											
5	Si	<p>5.1. Entrega ISPPi= 0 5.2. Entrega de bienes= Ninguna pendiente 5.3 PROYECTOS RADICADOS= 0, sin embargo en atención se recibe la informacion de 2 PER que residen en el Sumapaz, quienes están interesados en Solicitar su PRE-PP en el año 2025 Se recibe acompañamiento para trámite de PRE-VIV.</p>																											

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe							
723-2 - 2025		Mensual		1/07/2025 A 31/07/2025							
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Se realiza la revisión y cargue de documentación recibida correspondiente para alimentar el SIRR de cada persona en proceso de reincorporación, dentro de ellos se hace el cargue de los siguientes documentos: 6.1. Se realiza cargue de 12 planes de priorización anual con finalización de formulación y firma en SIRR. También se realiza cargue de 11 planes de priorización anual con ajuste de periodos de seguimiento por omisión de la anterior profesional facilitadora. 6.2. Se revisa cargue de asistencias psicosociales realizadas por biométrico o planillas físicas. 6.3. Se realiza seguimiento a acuerdos de 9 planes anuales con el código SEG-PRI.								
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Se asiste y participa en reunión de acompañamiento individual con la Profesional Social y el Enlace de Coordinación, con el fin de avanzar en el proceso de inducción y acompañamiento en la formulación de los PDT que deben pasar a ejecución, siendo un espacio para seguimiento de los casos que entregó la Facilitadora Yennifer Rodríguez. Se asiste y participa en reunión del equipo de la línea comunitaria, con el fin de conocer las actividades que se está desarrollando desde allí.								
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se revisa base de desembolsos correspondientes al pago realizado en el mes de Julio, en este mes las afectaciones se vieron por retraso en las fechas de desembolso y/o por la división entre la asignación mensual y el Suministro Económico Alimentario. Se envió correo de solicitud de inclusión de 1 menor para revisión de acceso al apoyo suministro económico adicional.								
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	<p>Se asiste a las reuniones programadas en el mes de julio, con el fin de obtener actualizaciones de información, métodos operativos, lineamientos, entre otros.</p> 								
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	<p>Durante este periodo se dio respuesta oportuna a cada una de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas del equipo primario.</p> <p>No se entregaron documentos para gestión documental.</p> <p>Se entregan para cargue 2 planillas de asistencia a actividades grupales y 6 planillas de asistencia a actividades individuales.</p> <p>Se realizó cargue de informe de junio 2025 en plataforma SECOP II.</p>								
11 CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas SI: ☒ NO: ☐ b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐ c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐ d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐											
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.											
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">12. FIRMAS</th> </tr> <tr> <td> Contratista Maureen Johanna Vargas Durán Firmado digitalmente por Maureen Johanna Vargas Durán </td> <td> Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO Cargo: SUPERVISOR- COORDINADORA GT- BOGOTA </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Fecha 31/07/2025 </td> </tr> </table>						12. FIRMAS		Contratista Maureen Johanna Vargas Durán Firmado digitalmente por Maureen Johanna Vargas Durán	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO Cargo: SUPERVISOR- COORDINADORA GT- BOGOTA	Fecha 31/07/2025	
12. FIRMAS											
Contratista Maureen Johanna Vargas Durán Firmado digitalmente por Maureen Johanna Vargas Durán	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO Cargo: SUPERVISOR- COORDINADORA GT- BOGOTA										
Fecha 31/07/2025											

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>